

**INFORME DE COMISARIO  
AÑO 2007**

Señores Accionistas  
**TELPERFEC S. A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumpliendo con lo que establece la Ley de Compañías en vigencia y nuestros estatutos sociales, tengo a bien informarlos sobre mi labor encomendada de COMISARIO de la empresa por el Ejercicio Económico 2007.

Para realizar mi labor, se ha cumplido con lo que establece la Ley de Compañías en el art. 231 en cuanto a mi nombramiento. Los libros legales, estatutarios, talonarios... etc., se conservan y se mantienen bajo la responsabilidad del administrador, Acepta las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las regulaciones de junta general.

La empresa durante este año no ha cumplido con las metas propuestas debido a la inestabilidad económica y a la recesión de contratos para los servicios que la empresa brinda.

Por la atención a la presente, me suscribo de ustedes.

Atentamente,

  
C.P.A. Mario Zenk Vera  
Reg. 0.40484  
**COMISARIO**



Guayaquil, Junio 23 del 2010

Señores

**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

Ciudad.-

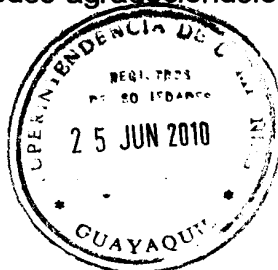
De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien comunicar a ustedes, que los Administradores o Representante Legal de la compañía **TELPERFEC S. A.**, con RUC # 0992412984001, a la presente fecha son los siguientes

Emilio Abraham Rodríguez Badaraco Gerente General CC. # 0909219057

Sin otro particular me despido de ustedes agradeciéndole de antemano por su valiosa ayuda.

Atentamente,



A handwritten signature in black ink, appearing to read "Emilio A. Rodríguez Badaraco".

Emilio Abraham Rodríguez Badaraco  
REPRESENTANTE LEGAL